

Juan Larrea Holguín y su visión de la universidad

Juan Carlos Riofrío Martínez-Villalba

*Universidad de Los Hemisferios, Ecuador
juancarlosr@uhemisferios.edu.ec*

Resumen

La investigación muestra la visión teórica y práctica que Larrea tenía de la universidad. Para ello revisa tanto sus escritos, como varias anécdotas de su vida, bajo una metodología histórico-deductiva que compara la teoría con la práctica. El estudio inicia con la visión genérica de la labor académica, para luego abordar el tema vivencial. Como conclusión se obtienen varios valores universitarios que Larrea supo vivir: el amor y confianza en la verdad, la actitud magnánima ante la ciencia, la dedicación por formar cabezas, gran humildad para rectificar, la fidelidad al propio credo y un legítimo pluralismo.

Palabras clave: Educación superior, academia ecuatoriana, cátedra, docencia, pedagogía, investigación.

Juan Larrea Holguín and his Vision of the University

Abstract

The paper shows the theoretical and practical vision that Larrea had of the university. For this purpose reviews his writings, as several anecdotes of his life, under a historical-deductive methodology, comparing theory with practice. The study begins with the generic view of academic work, and then attempt the existential issue. It concludes with se-

veral university values that Larrea was able to live: love and trust in the truth, magnanimous attitude to science, dedication to form heads, great humility to rectify, fidelity to their faith and a legitimate pluralism.

Keywords: Higher education, Ecuadorian academy, professorship, teaching, education, research.

1. INTRODUCCIÓN

Juan Larrea Holguín es una de las figuras académicas más emblemáticas del Ecuador, tanto por haber sido docente de las principales universidades del país, como por su prolífica pluma que escribió más de cien libros y por los cargos que le tocó ejercer. Analizamos aquí de forma sistemática cómo vivió y comprendió la labor académica. Para ello, pasaremos revista de las principales virtudes que deben adornar el quehacer del investigador y del profesor¹.

La estructura del análisis es la siguiente: (i) inicia delimitando el fin último objetivo y subjetivo de la labor académica, que marcará cuáles son los caminos para llegar a ese fin; (ii) al ser el fin último objetivo el acceso a la verdad universal, se estudia en primer lugar “el amor a la verdad”, junto a las principales virtudes implicadas; (iii) luego se da cuenta de la visión de libertad y responsabilidad, de pluralidad y sentido que tiene la labor universitaria en la mente de Larrea; (iv) a partir de ahí se analizan otras virtudes relacionadas, como el orden, la disciplina, la exigencia, la magnanimidad, la fortaleza y la valentía en la propagación y defensa de la verdad. La exposición termina con unas breves conclusiones.

2. CUESTIONES METODOLÓGICAS

Este estudio forma parte de otra investigación más amplia sobre la figura de Juan Larrea Holguín². Parte de la premisa ya explicada (cfr. Riofrío, 2013-2014) de que Juan Larrea supo meditar, asimilar intelectualmente y encarnar en su propia vida el espíritu de San Josemaría. Por ello, a fin de aquilatar mejor su visión de la universidad, al hilo de la exposición de las doctrinas y anécdotas del Mons. Larrea, engarzaremos algunas enseñanzas de este santo.

La visión teórica de Larrea sobre la universidad la encontramos fundamentalmente en cuatro obras: (i) *Doctrina para vivir* de 1986, donde explica la doctrina católica sobre la educación; (ii) *Nuevo Catecismo*

Universal de 1993, obra didáctica que resume el Catecismo de la Iglesia Católica; (iii) *Educación ética y cívica* de 1993, libro pedagógico para jóvenes que actualiza, en parte, la obra de 1986; y, (iv) *Derecho constitucional*, tomo I, del año 2000, donde trata de forma técnica el derecho constitucional a la educación. Además, pueden hallarse referencias parciales en otras clases, tertulias, entrevistas o discursos suyos que recogen varias anécdotas de su vida que iremos hilando al paso. Este será nuestro *corpus* de estudio.

3. LA FINALIDAD DE LA LABOR UNIVERSITARIA

Las cosas tienen sus fines y las personas también. El estudio sirve para formar, pero alguien puede estudiar no para formarse, sino para obtener un título o para conocer amigos. Aquí veremos los fines objetivos de la universidad y los fines subjetivos de Larrea.

Como ha quedado evidenciado en otro estudio (Riofrío, 2013-2014), la finalidad última de Mons. Larrea, de toda su vida, de su trabajo y de su descanso —y, por tanto, de su labor docente— era Dios. Él era la razón por la que pidió la admisión en el Opus Dei, por la que trabajó como abogado y como profesor, por la que se ordenó sacerdote, por la que escribió tantos libros, por la que vivió y por la que murió. De esta manera, supo encarnar en su piel un rasgo genuino de la espiritualidad del Opus Dei: la santificación personal en medio de las tareas ordinarias. Mons. Larrea conocía bien la historia de Ortiz de Landázuri, que había dejado la Universidad de Granada para ser decano de la Medicina en la Universidad de Navarra. Años más tarde le dijo a san Josemaría: «Padre, ya hemos hecho una universidad, ¿Qué más quiere que hagamos?». La respuesta fue espontánea y rápida: «Yo no os he llamado para que hicierais una universidad, sino para que os hagáis santos haciendo una universidad»³.

En cuanto a los fines de la universidad, san Josemaría afirmó que «la universidad tiene como su más alta misión el servicio de los hombres, el ser fermento de la sociedad en que vive» (Escrivá, 1993: 90)⁴. Y contra los ánimos pusilánimes de quien erradamente pensaba que la ciencia podía entrar en conflicto con la fe, enseñó a no «admitir el miedo a la ciencia, porque cualquier labor, si es verdaderamente científica, tiende a la verdad» (*Es Cristo que pasa*, n° 10). Con el mismo talante, Mons. Larrea afirmaba que «la verdad es una sola y el hombre tiene obligación de buscarla con empeño y de no alejarse de ella, una vez alcanzada» (1997: 41),

añadiendo que era evidente que «todo hombre esté obligado, precisamente por ser racional, a buscar y seguir la verdad» (2000, t. I: 151). Su esfuerzo por profundizar en diferentes ramas del derecho muestra bien cómo no tenía miedo a la verdad, ni consideraba que la ciencia que merecía ese nombre pudiera entrar en conflicto con la fe cristiana.

4. AMOR A LA VERDAD

El concepto de amor hoy se encuentra bastante desdibujado en la mentalidad popular, donde presenta matices de cine. La virtud del amor se la ve como una pasión o como una sensación de solaz. Tan precaria concepción no capta el hondo contenido del amor, que fundamentalmente desea el bien ajeno, aún a costa del propio bienestar. Por ello, el amor a la verdad no se manifiesta necesariamente en una irrefrenable pasión por estudiar o en un sentimiento de placidez en la lectura, emociones que sólo a ratos surgen en la labor investigativa, la que más bien se halla mezclada de muchas horas de tedio.

El amor a la verdad es, o debería ser, el motor de la institución universitaria. Sin verdad la academia no tiene sentido. Son manifestaciones inconscusas de esta profunda inclinación del corazón hacia la verdad: la confianza en su existencia, el esfuerzo denodado por conquistarla, su búsqueda ordenada y constante, la honestidad ante el dato encontrado y la fidelidad a las verdades halladas en el camino. A continuación trataremos de ellas.

4.1. Confianza en la verdad

Según un famoso adagio, «no se puede amar lo que no se conoce». Un escéptico absoluto no ama la verdad, sino que la desprecia al darle el valor de un cuento de niños. En el mejor de los casos la añora como a una utopía, como a un amor platónico, pero la ve tan lejos que no la pretende. Algo semejante sucede con los agnósticos de la ciencia, como Popper, quien erigió su principio de falsación en filtro de todo saber, convirtiendo así todo el conocimiento humano en algo provisional, en algo a lo que a fin de cuentas no conviene prestarle mucho crédito⁵. Tampoco muestran gran amor los relativistas que no creen que exista una verdad objetiva capaz de ser captada por todas las generaciones.

Larrea consideró que eran “ofensas filosóficas” «los diversos sistemas agnósticos o escépticos, que niegan que exista o se

pueda conocer la verdad; las ideologías relativistas y subjetivistas, que hacen depender todo del sujeto; el indiferentismo y ciertas formas de laicismo, que no se interesan por la verdad; todas ellas ofenden gravemente a la verdad» (1993: pto. 1037)⁶.

Contra estas ideologías pesimistas que desprestigian la verdad objetiva o que la miran tristemente como un ideal inalcanzable, Larrea afirmó la consistencia de este mundo y la posibilidad de nuestra inteligencia para captarla en alguna medida. «Si aceptamos esta profunda realidad de las cosas, tendremos que admitir por igual, que la facultad que Dios nos ha dado, de conocer y de querer, debe dirigirse a su finalidad: la verdad y el bien» (Larrea, 1997: 94). No negaba que existiera una verdad subjetiva, pero tal verdad –para serlo– no podría estar desvinculada de la verdad objetiva.

El concepto cristiano de la verdad, coincide con estos datos del sentido común: hay una verdad objetiva: las cosas son como son, porque han sido creadas por Dios con una precisa naturaleza, con una perfección propia de cada ser. Y hay una verdad subjetiva, que consiste en la capacidad de la razón de captar aquella verdad objetiva (1997: 97).

Durante los siglos XVIII y XIX los científicos solían mantener una gran confianza en la razón humana, que aseguraba un próspero porvenir a la humanidad. Hoy ya no se confía tanto en las ciencias exactas, que han visto una y otra vez desbancados sus postulados principales, como ha sucedido con la física de Newton, la de Einstein y la teoría cuántica. Más triste ha sido el panorama de las ciencias humanas, donde las líneas contrapuestas de pensamiento han proliferado, causando desazón y recelo. Contra estos ánimos apocados, Larrea admitía una sana apertura a lo que cada corriente de pensamiento puede aportar. Al analizar el estatuto jurídico de la educación, inspirado por los principios «éticos, pluralistas, democráticos, humanistas y científicos» previstos en la Constitución del Ecuador, observaba:

El señalamiento de estas orientaciones no debe considerarse como una limitación de la libertad sino como un justo encauzamiento de la misma. Una libertad ilimitada que permitiera destruir estos ideales que están en la base del convivir nacional sería una libertad mal entendida e inaceptable; no podría

admitirse que bajo pretexto de libertad educativa se difundan ideas o principios destructores del Estado mismo. (...) La apertura a las diversas corrientes del pensamiento universal no significa, pues, una indiferencia absoluta referente a lo bueno y lo malo, sino la exclusión del sectarismo, del pensamiento cerrado y excluyente. Tampoco significa que haya de enseñarse todas las corrientes del pensamiento universal, con un enciclopedismo que sería antipedagógico e inadmisible en nuestros días. Necesariamente la educación debe inspirarse en unos principios y esos principios han de ser las convicciones de los padres de familia respecto a los alumnos, ya que a ellos corresponde escoger el género de educación que ha de darse a sus hijos; pero esta orientación señalada por los padres, no es tampoco imposición de criterios ni tiranía sobre las convicciones (Larrea, 2000, t. I: 257).

Para explicar cómo la apertura de pensamiento tiene por fin la verdad, y ello no representa ningún relativismo, ponía un ejemplo muy expresivo:

Una sociedad civilizada no puede considerar por igual el heroísmo y la cobardía, la honradez y la corrupción, la lealtad y la felonía, la justicia y la injusticia, la caridad y la crueldad, el patriotismo y la traición, la fe y la incredulidad, la laboriosidad y la pereza, etc. Es evidente que la educación tiende a desarrollar los valores positivos. Y esto ha de ser por convicción, no por imposición (Larrea, 2000, t. I: 258).

4.2. Esfuerzo y valentía en la conquista de la verdad

Al recordar el citado refrán, «no se ama lo que no se conoce», Larrea apostillaba: «sin embargo, parece que no siempre se pone empeño en conocer bien lo que debemos amar bien» (1997: 55). Lo decía al hablar del amor a la patria, tan difícil cuando se desconoce su gente, historia, pormenores...; sin embargo, cabe extender la idea a todo género de realidades, imposibles de amar si no se conocen. Entre verdad y amor, entre estudio y esfuerzo, entre conocimiento y vida, existe una relación simbiótica resaltada por muchos filósofos y teólogos⁷.

La búsqueda de la verdad es una tarea ardua. San Josemaría precisaba que la labor universitaria ponía a trabajar toda la musculatura humana y sobrenatural de la persona. «Afrontar los problemas con valentía,

sin miedo al sacrificio ni a las cargas más pesadas, asumiendo en conciencia la propia responsabilidad, exige una renovación de la fe, un nuevo empeño de amor, y el apoyo constante en la fortaleza de la ley divina y del querer de Dios» (Discurso de 9-V-1974, en Escrivá, 1993: 109)⁸. La diligencia en la investigación supone meterse en los diferentes temas a fondo, dejar las lecturas superficiales y optar por las más pesadas, para desentrañar el sentido profundo de las cosas. Ciertamente existen personas mejor dotadas que otras para la investigación⁹. Alguna vez se ha definido al tonto como aquel que ante una cuestión se queda enredado en los prolegómenos, mientras el sabio rápidamente delimita el asunto de fondo. Pero las cualidades personales no lo hacen todo: hace falta esfuerzo, dedicación, trabajo constante y acabado.

Larrea tuvo todas estas cualidades intelectuales de forma natural en grado eximio. Su memoria era capaz de recordar reuniones de su primera infancia con un lujo espectacular de detalles, como los nombres y cargos de los que asistían a las reuniones de sus padres; en sus libros estructuraba la argumentación con facilidad, certeza y rapidez; leía rápido y llegaba al fondo de los más complejos asuntos éticos, jurídicos y espirituales (cfr. Riofrío, 2013-2014).

Este ir a las raíces del problema, tantas veces implorado por la doctrina pontificia¹⁰, se palpa en sus libros jurídicos y de espiritualidad, llenos de consideraciones de gran calado. No se embrolla en las minucias, como reconocieron quienes le rodearon. Por ejemplo, un cliente suyo una vez le presentó una minuta de cuarenta páginas para que diera su opinión; Larrea la supo resumir en ocho páginas. Al entregársela le dijo: «cuanto más se escribe, más fácil es llevar la contraria; cuanto menos se escribe, menos se hierra» (Alesón, 5-XI-2013). También testimonia en su favor el doctor César Coronel Jones, quien recuerda una conferencia sobre la prejudicialidad donde disputaron varios juristas con ánimos cada vez más acalorados: «fueron decisivas las palabras de Mons. Larrea que fue a las raíces del problema y, explicándolo todo del modo más sencillo y natural, zanjó el problema y no hubo más que hablar» (Coronel, 23-XI-2013). El doctor Jorge Pérez llegó un día a afirmar que «la mente de Juan era una mente jurídica de nacimiento: ordenada como había visto en muy pocas personas, que unida a su honestidad resaltaba mucho» (Alesón, 5-XI-2013).

Pero Larrea no se contentó con tener estas cualidades de nacimiento, sino que procuró constantemente cultivarlas para que produjeran la

más rica cosecha. Santo Tomás decía que la poesía escasa verdad encierra (cfr. *Suma Teológica*, I-II, q. 101, art. 2, ad 2). Pronto Larrea se percató de esta verdad y, por eso, al final de su existencia pudo decir que había leído pocas novelas en su vida (pocas en comparación a los tratados y libros científicos que había leído en su vida). Cuando él leía literatura, lo hacía siempre con ánimos de formarse (recuérdese la anécdota de *Pino-culus*, que leyó en latín para descansar).

También demostró una valentía enorme para meterse en las cuestiones intelectuales más tediosas o difíciles, cuando ello era menester. En el colegio, cuando supo que a su padre lo transferirían a Roma, comenzó en seguida a estudiar italiano. Al llegar a Italia, en la universidad tomaba apuntes en latín, según lo que oía de sus profesores, aunque no entendía nada. Luego, al aprender la lengua, se percató que lo que había escrito como una palabra, en realidad eran dos o tres. Más tarde aprendió francés, inglés, y con algo menos de profundidad otros idiomas, mostrando así a quienes se dedican a la investigación la necesidad profesional de saber varias lenguas. Conservó esta virtud hasta el final de sus días, cuando con un cáncer ya muy avanzado se decidió a terminar su comentario al Código Civil de quince tomos, y acometió la empresa de una enciclopedia jurídica.

De una revisión de su producción científica aparece que Larrea no puso el mismo empeño en todas sus obras. Por ejemplo, en su comentario al Código Civil dedicó más espacio, citas y consideraciones al Libro 1 y a los temas relacionados con la familia, por existir ahí tantos tópicos cruciales para la ética y el derecho, que al libro de los contratos¹¹. Según decía:

Cuanto más serios e importantes son los asuntos, tanto más exigen un riguroso apego a la verdad. Ciertamente que la mente del hombre no es infalible y podemos equivocarnos con facilidad, pero, al menos, tenemos que empeñarnos en alcanzar en la mayor medida posible la verdad y comunicarla con lealtad, tal cual se nos presenta (Larrea, 1997: 96).

4.3. Hacer amable la verdad

San Josemaría escribió en Camino una indicación que Larrea supo cumplir con cabalidad: «Educador: el empeño innegable que pones en conocer y practicar el mejor método para que tus alumnos adquieran la ciencia terrena ponlo también en conocer y practicar la ascética cristiana, que es el único método para que ellos y tú seáis mejores» (Camino, n° 344).

En otro lugar hemos detallado cómo Larrea dictaba sus clases a finales de los años 60, con el método de clases magistrales propio de la época, con un orden sumamente estructurado y con una gracia que hacía que sus estudiantes quisieran imitarle hasta en la forma de caminar y de vestir (Riofrío, 2013-2014: 27). Su método mutó con el tiempo. En los años 90, cuando yo recibí sus clases de filosofía, historia y teología, era muy distinto: se le podía interrumpir con facilidad, preguntar cuanto se quisiera, siempre sonreía y era muy cordial. Eso sí, aún mantenía su gran ritmo en la exposición. La mano terminaba cansada de tomar apuntes.

Larrea preparaba acuciosamente las lecciones, aunque se las supiera de memoria, pensando cómo podían ser mejor asimiladas por sus alumnos. Alesón da fe que sus clases eran muy pedagógicas, «llenas de una racionalidad extraordinaria». «Quedaban marcadas las cosas». Tanto le gustaron las clases de Monseñor que después de décadas aún conserva los apuntes tomados en Doctrina Social de la Iglesia y en otras materias (Alesón, 5-XI-2013). También a mí se me quedaron grabadas muchas de las formas de presentar los asuntos jurídicos; aún las recuerdo y las sigo utilizando al dar clases en la universidad. Por ejemplo, al hablar de la indisolubilidad del matrimonio y de las restricciones que el Legislador había puesto para impedirla, dijo una vez que en el Ecuador llegó a prohibirse jurar “amor eterno”, aludiendo a la famosa canción de Juan Gabriel; y en otra plática sobre la justicia citó “El Principito” del aviador francés Antoine de Saint-Exupéry, en el pasaje del juicio a la vieja rata que hacía ruido por la noche y que debía ser condenada a muerte (Riofrío, 2013).

Pero más que un mero “profesor” que enseñaba una asignatura, Mons. Larrea era un “formador” de personas con cabeza, alma, cuerpo y corazón. Por eso se empeñaba en dar ejemplo en la puntualidad y en otras virtudes, en ser optimista para animar a otros, en corregir con el mayor tino posible. Por eso consideraba importante felicitar por escrito a quienes escribían un texto acertado o hacían una obra honrosa: «casi siempre, cuando las personas hacen el mal todos le caen, pero cuando hacen el bien nadie les dice nada», decía (Riofrío, 2013).

En el fondo, él no veía “alumnos”, sino hijos de Dios, y eso le llevaba a quererlos con sus virtudes y defectos. Evitaba así el riesgo denunciado por Ibáñez-Langlois (2003: 54) cuando hablaba de la mala tendencia de considerar a los alumnos bajo la categoría de meros “escolares”, ten-

diendo así a apreciarlos por su rendimiento o disciplina, en tanto se descuidan cuando “aparentemente no resultan”.

4.4. Humildad en la investigación y en la enseñanza

Por los años 20 san Josemaría preguntó a una persona: «¿Has visto las cumbres nevadas de las grandes montañas?» En seguida se contestó: «Así son las grandes ideas y las grandes inteligencias: parecen distantes, ajenas, aisladas, pero de esa nieve proviene el agua que hace fructificar los valles» (Gómez, s.f.: 45, nota 38). Estas palabras son en parte aplicables a Mons. Larrea, que fue verdadera cumbre que irrigó los valles intelectuales con sus ideas. Aunque nunca fue de temperamento extrovertido, primario o explosivo, tampoco fue una personalidad distante, ajena o aislada. Era una persona sumamente sencilla y de una extraordinaria humildad. Quizás esta era la virtud que más resaltaba a quien recién le conocía.

Varios ejemplos muestran cuán profunda era su humildad: trataba con igual afabilidad a ricos y pobres, a intelectuales, amas de casa y gentes de negocios... sin intentar “quedar bien” ante nadie; no se irritaba. En las conversaciones cotidianas dejaba pasar con largueza la opinión contraria, incluso aunque estuviera sumamente errada y tocara materias que claramente dominaba. Por ejemplo, Baquero cuenta que en agosto de 1997, durante una conversación sobre su tesis, se le escapó un errado comentario acerca de la revisión constitucional de una sentencia de la Ley de Libertad Educativa. Mons. Larrea, que lo escuchaba, lo cogió del brazo y le preguntó si estaba seguro. Se trataba de un dato fáctico, fácilmente verificable en los periódicos, que convenía mucho aclarar. Como Baquero se empeñara en el error, Monseñor simplemente insinuó que quizá convenía revisar el asunto. Días más tarde verificó los hechos y advirtió con sorpresa que Monseñor mismo había intervenido personalmente en los asuntos conversados Baquero (2013). Muchos experimentaron que se podía conversar tranquila y cómodamente con él sobre temas jurídicos, éticos o históricos, sin estar a su altura (cfr. Baquero, 2013; Marroquín, 2013; Mönckeberg, 2013, entre otros).

Mons. Larrea recibió insignes cargos y altas distinciones desde muy temprano: en el Colegio de La Salle obtuvo varios reconocimientos y ahí fue abanderado; tuvo el honor de ser el primer graduado de la Universidad Católica del Ecuador, primer ex-alumno profesor; estuvo a cargo de varias misiones diplomáticas, formo parte de varias comisiones

para reformar la Constitución de la República, obtuvo cuatro doctorados en vida¹²; ganó el Premio “La Salle”, el Premio Nacional Eugenio Espejo “Creación Científica”, el Premio Tobar de la Municipalidad de Quito...¹³ Nunca dio gran importancia a estos honores, aunque los agradecía. Una vez incluso hasta manifestó que «siempre cuesta un poco recibir una distinción, hay como una pequeña vergüenza» (Riofrío, 2013). Algunas veces, cuando veía que el papel del diploma era de calidad, le daba la vuelta y pintaba sobre él un óleo (Marroquín, 2013). Tampoco exhibía sus títulos para vanagloriarse, ni para que otros se den cuenta de su valía. Si es verdad que a muchos sabios de este mundo «la ciencia hincha», ello no sucedía en Mons. Larrea.

Otro aspecto de la humildad académica está relacionada con la forma de investigar. Komives (2003: 165-167) ha definido tres maneras de vivirla en el mundo científico: (i) hay que reconocer que algo no se sabe, incluso ante los alumnos. Tenemos que admitir que desconocemos una gran cantidad de cosas y que no siempre sabemos cuál es la mejor manera de investigar; (ii) debemos estudiar tratando de colaborar con los demás académicos, más que con un espíritu de mera competencia; y, (iii) es necesario crear un ambiente de humildad en el laboratorio, capaz de escuchar a los demás con atención e interés, aunque sean estudiantes.

Larrea encarnó estos principios en su labor investigativa. Por ejemplo, fue lógico que al sobrepasar los 70 años de edad le costara adaptarse a las nuevas tecnologías, pero cambió de método humildemente y sin rechistar cuando sus amigos se lo aconsejaron. Considérese también una clase dictada en la misma década por Monseñor donde aludió a los descubrimientos hallados en las cuevas de Qumrán. Ante alguna pregunta que le formulé –no recuerdo cuál– y que no supo cómo responderme, en vez de dar evasivas o soltar alguna solución genérica, con sencillez se limitó a decir que no sabía del asunto. No obstante, añadió: «esto es lo que se sabe hasta el momento» (Riofrío, 2013).

La humildad también es honestidad en reconocer los propios límites de la inteligencia. Lo advierte la Escritura de manera general¹⁴, y Tomás de Aquino lo aconsejaba: «entra al océano por los pequeños arroyos, no de una vez, porque conviene ir de lo más fácil a lo más difícil. (...) No busques lo que te sobrepasa» (1997: 46).

Mons. Larrea supo detectar cuáles eran estos límites mentales, especialmente al darse cuenta que habían misterios que la razón nunca po-

drá comprender. No era uno de esos panlogistas que pretenden explicarlo todo mediante silogismos, ni un Hegel que creyó haberlo resuelto hasta el mismo dogma de la Santísima Trinidad. Sabía que su inteligencia tenía límites y que no toda afirmación merecía el mismo grado de adhesión. Al respecto, escribió:

La honradez del maestro hará que presente las verdades con el respectivo grado de firmeza que les corresponde. Hay verdades supremas, frente a las que no cabe la más mínima duda, como es el caso de los principios lógicos supremos, las evidencias metafísicas y algunos datos de la experiencia universal y constante; otras verdades, por el contrario, están sujetas a rectificaciones como es el caso de las teorías científicas, en las que se dan grados muy diversos de evidencia y de certeza (Larrea, 2000, t. I: 259).

Larrea consideraba loable la pronta disposición a rectificar en la opinión personal y en los hallazgos científicos cuando aparecen nuevos datos. Veía claro que el investigador necesita un fino olfato para distinguir las verdades supremas, las doctrinas más asentadas y las teorías menos demostradas, con las cuales había que estar menos apegado y admitirse una mayor flexibilidad de huesos para cambiar de postura.

5. LIBERTAD Y RESPONSABILIDAD, PLURALISMO Y SENTIDO

San Josemaría defendió siempre la libertad de las personas en todos los campos, también en el académico, y ello le llevó a amar la diversidad de enfoques que pueden existir sobre una misma cuestión. Refiriéndose al pluralismo existente entre los fieles del Opus Dei añadía que al observar entre ellos «tantas ideas diversas, tantas actitudes distintas –con respecto a las cuestiones políticas, económicas, sociales o artísticas, etc.–, ese espectáculo me da alegría, porque es señal de que todo funciona cara a Dios, como es debido» (*Conversaciones*, n° 67)¹⁵. Por eso escribía Llano que «le desagradaba la homogeneidad impuesta y consideraba la diferencia en los comportamientos como un valor positivo. Apostaba por la originalidad espontánea, mientras sospechaba de la uniformidad» (1993: 259). Su concepción de la labor docente bien podía resumirse en el lema de «educar en la libertad». «Educar no es colonizar la mente de los alumnos: es facilitar la emergencia de su pro-

pia alma; es solidarizarse sabiamente con el despliegue de la libertad radical» (Llano, 1993: 262).

Pero la libertad propugnada por el Fundador del Opus Dei no era una libertad omnimoda, sin sentido, como la de algunos vitalistas o existencialistas (v. gr. Nietzsche, Heidegger, Sartre) que al final del camino desembocaba en la angustia existencial y terminaba convirtiendo al hombre en una «pasión inútil». No veía tanto la “libertad de”, sino “libertad para”, aquella que busca los bienes más altos de la persona, a los que se puede acceder por diversos caminos. «Debemos sentirnos hijos de Dios, y vivir con ilusión de cumplir la voluntad de nuestro Padre. Realizar las cosas según el querer de Dios, *porque nos da la gana*, que es la razón más sobrenatural» (*Es Cristo que pasa*, n° 17). «Por amor a la libertad, nos atamos» (*Amigos de Dios*, n° 31). Esa era la libertad que había que fomentar.

Juan Larrea fue un paladín de esta libertad dotada de sentido, tanto en el mundo de la educación secular, como en el de la religiosa. «La libertad del hombre no es infinita ni ilimitada. Todo en el hombre, y en las demás criaturas, es limitado. Sólo Dios es infinitamente perfecto y por tanto, infinitamente libre» (1993, punto 686). En su comentario a la Constitución ecuatoriana escribió:

La libertad del ejercicio de este trabajo, nobilísimo trabajo, no podría ser menor que la libertad garantizada para otra actividad creativa y legítima. Si el art. 23 num. 17 garantiza la libertad de trabajo, comercio e industria, es lógico que con mayor razón se garantice la libertad de educar.

Esto no significa que no se regule adecuadamente el ejercicio de este derecho, pero no debe ser en forma que anule la libertad o introduzca cualquiera discriminación.

Es lógico que se exija para el desempeño de la función de maestro una preparación adecuada como se pide un grado académico para ejercitar la medicina u otras profesiones, pero no se puede exagerar la exigencia por parte del Estado en este delicado aspecto porque redundaría en la negación del derecho mismo. Y sobre todo se ha de tener en cuenta la realidad del nivel cultural ecuatoriano, la escasez de maestros sobre todo en las zonas rurales y apartadas del país, para no imponer condiciones excesivas que impedirían el efectivo ejercicio del derecho de educar (Larrea, 2000: 261).

Y respecto a la autonomía de las instituciones educativas apostilló:

En primer lugar son autónomas y se rigen por la Ley y su propio estatuto. El concepto de autonomía ha sido largamente discutido y elaborado. Ahora parece definirse por la Constitución bajo un aspecto legal: sometimiento exclusivo a la ley y a sus propios estatutos, lo cual excluye la intervención arbitraria, es decir, al margen de la ley, por las autoridades administrativas o de otro orden (Larrea, 2000: 264-265).

Larrea defendió estas mismas libertades en el campo religioso en diversos medios de comunicación oral y escrita, y mediante publicaciones académicas¹⁶. Pero la cosa no quedó en palabras. Consciente de la gravedad del asunto, promovió la sanción de la Ley de Libertad Educativa de las Familias en el Ecuador¹⁷ a fin de posibilitar que cada familia pudiera acceder a la educación religiosa de su preferencia. Además preparó a más de cuatrocientos profesores de religión católica para afrontar la demanda que en seguida produjo la aplicación de la ley¹⁸.

Al igual san Josemaría, Larrea tampoco defendió una libertad nietzscheana desprovista de límites morales, jurídicos y religiosos, ni aquella omnímoda voluntad capaz de hacer todo dentro de un mundo ilusorio. Al respecto acertadamente mencionó que «el concepto de libertad de enseñanza está también debidamente formulado [en la Constitución ecuatoriana de 1946]: no es una libertad ilimitada, sino contenida dentro de razonables límites: “*La educación y la enseñanza, dentro de la moral y de las instituciones republicanas, son libres*”» (Larrea, 2000, t. I: 245). Por eso «no todo es negociable. No se debería, por lo menos, negociar con la dignidad, la honra, la decencia, el amor, la familia, la Patria, las convicciones, y tantos valores que no admiten compra y venta» (Larrea, 1997: 106).

Para Larrea la libertad tenía un sentido último fuerte: amar a Dios y a las personas, contemplando la verdad. No se saciaba con la escasa felicidad que proporcionan de inmediato los bienes materiales. «El fin de la vida y el fin de la empresa no puede reducirse a “duplicar las ganancias”». Por el contrario, «más importante es servir, contribuir al bien común, ayudar a los hermanos, remediar la extrema miseria en que viven a veces los propios trabajadores de las empresas que “duplican sus ingresos”, a base de negociarlo “todo”» (Larrea, 1997: 106). Y ya en el campo académico, subrayaba que una Casa Editorial no podía dedicarse sólo a

ganar dinero, sino que debía dejar una huella en la sociedad dando buena doctrina (Larrea, 2005).

San Josemaría vinculó siempre la libertad con la responsabilidad en todos los campos de la vida. «Con libertad y responsabilidad se trabaja a gusto, se rinde, no hay necesidad de controles ni de vigilancia: porque todos se sienten *en su casa*, y basta un simple horario», decía, para luego añadir que «es en la convivencia donde se forma la persona; allí aprende cada uno que, para poder exigir que respeten su libertad, debe saber respetar la libertad de los otros» (*Conversaciones*, n° 84). Muchas veces, y de diversas formas, Mons. Larrea procuró inculcar este espíritu de libertad y responsabilidad en la universidad: animando con la palabra acertada, permitiendo que los alumnos opinen en contra de lo que él pensaba, haciendo que los matriculados se tomen en serio la carrera...

Larrea era un profesor con el que se podía manifestar la opinión contraria. Por ejemplo, recuerda Enrique Ayala Laso que cuando fue su alumno, él y otros compañeros sostenían que el divorcio debía ser admitido, lo que evidentemente no era aceptado por Larrea¹⁹. Entendía que hemos de ser comprensivos y tolerantes con todos, por razones meramente humanas y también por razones sobrenaturales. Por nuestra fe «debemos mirar al prójimo –aunque esté total o parcialmente equivocado–, con aprecio de su dignidad y con auténtico amor que desea el bien, el supremo bien de llegar a la plenitud de la verdad» (Larrea, 1997: 42).

También inculcó la responsabilidad en los estudios, en la medida en que ella podía ser asumida por las personas. Al analizar el principio de gratuidad en la educación pública, observó que era loable la gratuidad total en la escuela y que un sistema de becas en la enseñanza superior contribuía «a suscitar un mayor sentido de responsabilidad en los estudiantes» (Larrea, 2000: 253). Cuando la Constitución de 1978 extendió la gratuidad a todos los niveles de educación (incluido el universitario), insistió en la idea:

Si se pidiera una colaboración económica a los alumnos universitarios se podrían seguir de ello numerosos beneficios aparte de que quizá disminuyera el número de alumnos y, como queda dicho no por una discriminación de carácter económico ya que se favorecería a los más necesitados mediante becas obtenidas precisamente con las pensiones de quienes puedan pagar; simplemente se trataría de evitar el ingreso a la

Universidad por parte de quienes abusan de la gratuidad (Larrea, 2000: 253)²⁰.

6. ORDEN, DISCIPLINA Y EXIGENCIA

Al hablar del orden y la disciplina, Larrea señaló lo siguiente:

«No se establecen una vez para siempre, sino que continuamente se realizan, así como pueden también sufrir desmedro en cualquier momento. Somos seres que nos desenvolvemos en el tiempo, que instante a instante nos acercamos a nuestro último fin o nos alejamos de él, nos perfeccionamos o nos deterioramos, tanto física como moralmente. (...)

Adquirir hábitos de orden, de disciplina de la vida, no es cuestión de poca importancia o que se consiga en una etapa de la vida: es la gran lucha interior del hombre, que debe a lo largo de su existencia, encauzar las múltiples fuerzas intelectuales, morales, biológicas, etc., hacia la plena realización de su destino, según los planes de Dios» (Larrea, 1997: 100-101).

Repárese cómo nuestro autor estructura todos los órdenes de la vida (v. gr. orden personal, en las ideas, en la voluntad, en la acción... y hasta el mismo orden jurídico) sobre el fin último de la persona. Se trata de una aguda intuición, corroborada por la máxima metafísica que manifiesta que *no hay orden sin fin*. Sin una razón fuerte para vivir, sin un fin último humano, sin un Dios que colme la felicidad del hombre, todo es vano.

Por otro lado, miraba al orden y a la disciplina como “hábitos buenos” que encausan la vida, es decir como virtudes. Son buenos en cuanto facilitan actuar con corrección, acceder a lo bueno, lograr la realización personal, la vida feliz. Consta, por ejemplo, que hay alumnos a los que les resulta “fácil” llegar puntualmente a clases, mientras otros siempre tienen imprevistos de tráfico, de familia, de trabajo... (como si los puntuales no los tuvieran) y continuamente deben excusarse por interrumpir a los demás. En realidad, los primeros tienen la virtud de la puntualidad, saben prever los contratiempos, y los segundos no.

Como toda virtud humana, el orden y la disciplina también se van fortificando a base de repetición de actos. Esta labor formativa ha de comenzar desde los primeros años.

«Desde la infancia se debe inculcar el amor al orden y la disciplina. Se ejercitará en detalles mínimos, pero ese es el camino para crear un hábito de búsqueda de lo perfecto. El que se acostumbra a tener su habitación, sus juguetes, sus ropas, en orden, llegará, si persevera en la buena formación, a tener orden en la mente y en la voluntad, en los sentimientos y en la acción, en la vida entera» (Larrea, 1997: 101).

Muchos han testimoniado el gran orden y disciplina que Mons. Larrea tenía a la hora de trabajar. El Dr. Jaime Flor (21-XI-2013), por ejemplo, dijo que nunca se atrasaba un minuto en las clases. Tenía su biblioteca perfectamente ordenada, a tal punto que hasta cerrando los ojos sabía dónde estaba ubicado cada libro (Burguera, 4-XI-2013). Escribió miles de fichas sobre diferentes materias, que al principio guardó en cajas de zapatos, luego en largas cajas de madera, y al final de su vida también en su laptop (Riofrío, 2013). Tenía horarios muy rígidos, tanto para el trabajo, como para el descanso (Mönckeberg, 2013). Además, pasaba de una cosa a la otra, sin dilaciones, ni “descansitos” de quien ya no da más. Nunca dormía siesta. Ello no obstaba para que atendiera con calma, cordialidad y atención a los que “caían” de improviso. Consta a muchos que cuando en el despacho escribía algún texto a máquina y alguien llamaba a la puerta para algo (para una pregunta, confesión, etc.), en el acto él interrumpía el tecleo, se levantaba, atendía a la persona (contestando a la pregunta, confesándola, etc.) y luego regresaba a trabajar. Al sentarse, sin dejar pasar un instante, continuaba escribiendo en la línea donde se había quedado. Así una cosa y otra (Burguera, 4-XI-2013). Cumplía así aquel refrán que anima a trabajar «sin prisa, pero sin pausa».

En alguna ocasión manifestó que esta forma de trabajar la aprendió de su padre, don Carlos Manuel Larrea²¹. Y tal como lo recibió, procuró inculcarlo en sus alumnos. Según un alumno suyo, la exposición en clases tenía un gran ritmo, veían mucha materia; no permitía que se murmurara en clases; era exigente en los exámenes y tomaba sobre cualquier tema de la materia, pues abría el libro al azar y preguntaba el título que cayese (Flor, 21-XI-2013).

7. ESPÍRITU DE SERVICIO Y DE COOPERACIÓN

Leonardo Polo ha analizado la dimensión colectiva que tienen los saberes. Observó que los medievales entendían la investigación (filosó-

fica) como una tarea colectiva, y por ello adoptaron el nombre de “escolásticos” (porque creaban escuelas). Pensaban que el que venía después veía más que los anteriores, porque se montaban sobre sus conocimientos. «Un enano al lado de Aristóteles, montado sobre sus hombros, ve más allá que el Estagirita». Por eso, estudiar a los grandes posibilita ver más que ellos. «El filósofo debe siempre retrotraerse a los orígenes de la filosofía, aunque sólo sea para tomar impulso; después debe estudiar lo ya adquirido, y, desde lo adquirido, abrir nuevos horizontes» (Polo, 1995: 22). La idea aplica al quehacer universitario, que busca acceder a la verdad universal y entregarla a la sociedad. En toda asignatura es necesario estudiar a quienes nos han precedido, trabajar en conjunto en la búsqueda del saber y transmitir con generosidad el conocimiento adquirido.

Son lamentables los profesores que «se guardan la receta», que esconden sus conocimientos a los alumnos para evitar la competencia en la propia profesión. Juan Larrea, al contrario, buscó hacer escuela y entregar todo lo que sabía para que los que vinieran después llegaran más allá de lo límites a los que él había llegado. En otro lugar hemos recogido algunos gestos de generosidad en este campo (Riofrío, 2013-2014): emprendió varios proyectos de investigación con colegas suyos, profesores y abogados, como lo fueron los repertorios de jurisprudencia, la Enciclopedia de Derecho, y hasta su mismo comentario del Código Civil –su obra magna–, que a pesar de estar muy avanzada, no dudó en invitar a colaborar en ella a René Bustamante y a otros juristas. Incluso, *motu proprio* puso como coautor a Rodrigo Merino Barros en el volumen XI de las Obligaciones (Larrea & Merino, 2004), por haberle leído el libro. También es significativo que uno de sus primeros libros, el de “Derecho constitucional ecuatoriano”, lo escribió en coautoría con su Decano, el doctor Julio Tobar Donoso.

Muchos alumnos y amigos suyos pueden contar cómo les animó a escribir ensayos, libros, artículos, o a introducirse en la vida académica. En su epistolario aparecen cientos de invitaciones a escribir artículos, decenas de felicitaciones por las obras publicadas, muchísimas cartas de apoyo en la defensa de la buena doctrina, recomendaciones de aclarar o precisar algún aspecto del libro, etc., tanto de ida como de vuelta. En varias de estas cartas manifiesta haber leído el documento entregado o el libro regalado, lo cual a veces está corroborado por agudas observaciones hechas sobre el texto.

También yo fui merecedor de este estímulo académico en al menos cuatro ocasiones. Mientras cursaba la carrera nos animó a Christian Baquerizo y a mí, a que colaborásemos con él en la actualización de su obra “Bibliografía jurídica del Ecuador”; hicimos visitas a varias bibliotecas del país, pero este trabajo no pudo concluirse en aquella época. El primer libro que publiqué lo hice por pedido expreso suyo: Monseñor quería documentar la historia y el arte de la Catedral de Guayaquil para ofrecer a la sociedad un libro con esta información, por lo que me dio este encargo que tuvo un feliz término²². Luego Mons. Larrea tuvo la bondad de prologar mi segundo libro, “La prueba electrónica”, publicado en Bogotá por la Editorial Temis el año 2004. Por último, un año antes de fallecer, en agosto de 2005, me dijo que cuando él dejase este mundo, yo me encargaría de seguir actualizando la obra de “Derecho constitucional” que él había comenzado con Julio Tobar Donoso. Ciertamente parte de mi carrera la ha forjado bajo su bondadosa guía.

Mons. Larrea supo trabar amistades en la academia (cfr. Riofrío, 3-VI-2015), trabajar en equipo, hacer escuela y darle alas a los demás para que llegaran más lejos que él.

8. MAGNANIMIDAD, AUDACIA Y FORTALEZA EN LA PROPAGACIÓN DE LA VERDAD

Todo el enorme esfuerzo que Mons. Larrea puso en leer miles de volúmenes de las diferentes disciplinas académicas, en indagar con el mayor rigor la verdad jurídica, ética, histórica, etc., en ser fiel a su fe, en vivir las diferentes virtudes propias del quehacer académico, tuvieron dos fines claros: primero, acceder él mismo a una verdad que le permitiera construir su interioridad, y luego facilitar ese mismo acceso a los demás. Sin formación, no se puede formar y puesto que había de formar a muchos, mucho se debía formar. En esto siguió al pie de la letra el consejo de san Josemaría, quien con gracia decía que «no podemos hacer como Fray Gerundio de Campazas²³, que cerro los libros y se dedicó a predicar: hemos de formarnos siempre, también desde el punto de vista intelectual» (Echevarría, 2000: 290-291).

Ha de aclararse que nunca vio la enseñanza como un pedestal para enaltecerse o instrumento de autosatisfacción. Al contrario, siempre la entendió como una labor de servicio.

Entre las obras de misericordia más esenciales en la sociedad actual –escribió–, dos nos parecen singularmente trascendentales: enseñar la verdad y dar trabajo. El mundo se pierde sobre todo por ignorancia y confusión de ideas, y frente a este mal, la enseñanza de la verdad se impone como necesidad primaria. El trabajo, por su parte, que ennoblece al hombre y le permite cumplir la finalidad misma de su vida, es la gran oportunidad que a nadie debería faltar (Larrea, 1997: 59-60)²⁴.

Larrea fue grande entre los grandes en lo que él consideraba la primera obra de misericordia de nuestros tiempos. Solía repetir que «hemos de empapelar el mundo» (Riofrío, 2013), para difundir la buena doctrina. Para ello escribió más de cien libros, cientos de artículos científicos, inició proyectos editoriales de gran envergadura (como el de las enciclopedias); fundó la Corporación de Estudios y Publicaciones (CEP), promovió el desarrollo de la Editorial Justicia y Paz fundada por Mons. Bernardino Echeverría Ruíz; fundó seminarios, escuelas...; cedió al Banco Central su biblioteca de 20.000 ejemplares, para que todos puedan acceder a estas preciadas obras²⁵; dictó cientos de conferencias, dio millares de clases, dedicó muchísimas horas a explicar la doctrina en la televisión; formó cientos de profesores de religión y de derecho; trajo a insignes catedráticos de universidades extranjeras (cfr. Herránz, 2007: 304)... Muchos quedaron asombrados cuando llenó el disco duro de su laptop con sus textos –no con programas– pocos años después de adquirirla (Marroquín, 5-XI-2013).

Y esto lo supo hacer en medio de los apuros económicos de los años 50 y 60, de la escasez de tiempo, de la falta de ayudantes, de la carencia de conocimientos informáticos, muchas veces, dentro de un ambiente hostil a la fe. Hablar de la religión católica ante un grupo de fieles es cosa fácil y divertida; pero es de valientes exponer las verdades en cuestiones éticas (v. gr. anticoncepción, aborto, género, etc.) ante quienes no están dispuestos a vivir las normas morales, ante quienes opinan de modo diverso y ante litigan en mala lid, con herramientas desleales. Mons. Larrea supo defender la verdad en la cátedra, en el podio y en el micrófono, ante jueces, ante legisladores de las más variadas tendencias, en medio de gritos y vilipendios, de huelgas al aire libre, de huelgas en el campus universitario, de huelgas que injustamente se tomaron la Catedral de Guayaquil... Sufrió en carne propia la mencionada “conjuración del si-

lencio” cuando promovió la construcción de la estatua de la Virgen del Panecillo, reprochada con fuertes palabras por un sector antirreligioso. También fue tergiversado repetidas veces, con saña, por ejemplo al promover la Ley de Libertad Educativa, cuando se le acusó de querer imponer por la fuerza la religión católica. En realidad, como vimos, la Ley sólo abría la posibilidad de recibir clases de religión –de cualquier religión– a las familias que lo solicitaren. Y todo esto en medio de la serena sonrisa que le caracterizaba.

9. Conclusiones

De lo visto, extraemos las siguientes conclusiones:

1. Larrea tuvo una visión muy cristiana del quehacer universitario, que encarnó en su propia vida de forma ejemplar. Como dice una frase de su Libro de Condolencias de Quito, fue «tan Santo como Sabio y Sabio como Santo» (Mantilla Tobar, 27-VIII-2006).
2. Para Larrea el fin objetivo de la labor académica era alcanzar la verdad universal. Pero esto era un fin-medio, un instrumento para su fin personal, que era la santidad.
3. En la visión de Larrea, el “amor a la verdad” es lo que ha de mover la investigación científica, la labor docente y el estudio de los universitarios. Este amor se manifiesta en: a) una confianza en la verdad, que evita todo agnosticismo, relativismo, subjetivismo, indiferentismo o laicismo; b) un esfuerzo por descubrir lo que hay de verdadero en todos los campos del saber humano, que debe ser más serio cuanto más serios son los asuntos humanos; c) una dedicación especial por hacer amable la transmisión de la verdad; y, d) una gran humildad para rectificar, para escuchar a los demás, para reconocer que no se sabe todo, y para no marearse con los honores académicos.
4. El clima universitario idóneo para acceder a la verdad, en la mente de Larrea, integraba de manera pacífica la libertad y la responsabilidad, el legítimo pluralismo y el sentido de este mismo pluralismo; el orden, la disciplina y la exigencia; el espíritu de servicio con la sociedad –veía a la enseñanza como la primera labor de misericordia de nuestro tiempo–, y el espíritu de colaboración con los alumnos y colegas.

5. Larrea supo vivir todo esto con asombrosa grandeza humana, demostrando gran generosidad, audacia y fortaleza en la propagación y defensa de la buena doctrina.

Notas

1. Por razones de espacio no tocaremos todas virtudes relacionadas con la vida académica, y ni siquiera abarcaremos todas las que Larrea supo vivir de manera ejemplar, como la pobreza, el optimismo y la memoria, que en parte han sido ya mencionadas en la primera parte de esta investigación. Cfr. Riofrío, 2013-2014.
2. El presente trabajo se enmarca dentro de un proyecto de investigación sobre la educación jurídica en el Ecuador, de la Universidad de Los Hemisferios. Cuenta con los estudios que más adelante citaremos.
3. Eduardo Ortiz de Landázuri, *Notas sobre la historia de la Clínica Universitaria de la Facultad de Medicina de la Universidad de Navarra*: 74 en Ponz (2001: 656). La enseñanza también aparece en Camino, libro que Juan Larrea leyó repetidas veces. En concreto, el punto 339 dice: «¡Cultura, cultura! –Bueno: que nadie nos gane a ambicionarla y poseerla.– Pero, la cultura es medio y no fin». La enseñanza fue repetida varias veces por el sucesor de san Josemaría, don Álvaro del Portillo, quien a sus hijos de la Universidad de los Andes de Santiago de Chile les escribió: «no perdáis de vista que el motivo final por el que estáis allí, es para haceros santos, haciendo una Universidad» (Carta de don Álvaro del Portillo a la Universidad de los Andes de Santiago de Chile, de 10-IX-1993. El contenido de la carta consta en Bertelsen (2003: 141).
4. Se trata del Discurso en la investidura de doctores *honoris causa* de 7-X-1967 dado por san Josemaría en la Universidad de Navarra. La consideración también se halla en otros discursos, como en “El compromiso de la verdad” de 9-V-1974, donde manifiesta que la universidad ha de ser fiel «en las inciertas circunstancias sociales del presente, a su misión de servicio a todos los hombres, mediante la investigación universal de la verdad» Escrivá (1993: 105-106).
5. En el fondo Popper olvida que todo conocimiento es contextual y perfectible. La manzana de Newton seguirá cayendo a $9,81 \text{ m/s}^2$ allí

donde se tomaron las muestras, aunque la explicación de tal ley podrá ser mejorada. Por eso Newton sí conoció la realidad, y podía fiarse en alguna medida de sus hallazgos. Cfr. Artigas, 1989. Sin descartar que el principio de falsación, la *epoché* fenomenológica y otros procedimientos puedan servir como métodos posibles –entre muchos– para acceder a alguna verdad experimental, no resulta admisible erigirlos como único criterio de conocimiento, como Popper, Husserl, Freud y otros pretendieron hacer con sus metodologías (sobre todo en las etapas tardías de su pensamiento, que no en las primeras).

6. Sobre el tema volvió en varios escritos. La exposición más amplia consta en *Doctrina para vivir* (1986: 284-288), donde dedica el Capítulo 29 al “Amor de la verdad”. Ahí analizó los problemas del agnosticismo, del relativismo, el marxismo, del indiferentismo práctico «equivalente a una negación de la verdad con los hechos de una vida que abandona las exigencias de la fe» (1986: 285). Especialmente contrario a ese amor se presentaba la “conjuración del silencio”.
7. San Buenaventura, por ejemplo, en su *Itinerarium mentis in Deum* señalaba que:
«No es suficiente la lectura sin el arrepentimiento, el conocimiento sin la devoción, la búsqueda sin el impulso de la sorpresa, la prudencia sin la capacidad de abandonarse a la alegría, la actividad disociada de la religiosidad, el saber separado de la caridad, la inteligencia sin la humildad, el estudio no sostenido por la divina gracia, la reflexión sin la sabiduría inspirada por Dios» (1981, *Prologus*, 4, t. V: 296).
8. Como decía Mons. Javier Echevarría, representa una “exigencia moral” en donde se pone en juego la diligencia intelectual que demanda la tarea del profesor universitario. Resulta necesario un «empeño constante» en la búsqueda de la verdad, que «lo pide el dinamismo connatural de la institución universitaria, y lo pide el bien común de la sociedad» (discurso de 1997; en Bertelsen, 2003: 144).
9. Tomás de Aquino señalaba que el investigador requería de varias virtudes: la memoria, que «no es solamente fruto de la naturaleza» y que debe cultivarse (*Suma Teológica*, II-II, q. 49, art. 1, ad 2), la *synesis* que era la virtud del juicio recto en las acciones particulares y

la *eubulia* que facilita al investigador el discurrir de unas cosas a otras (*Suma Teológica*, II-II, q. 51, art. 3, sol.). Quien las tenía podía dedicarse a esta labor.

10. Juan Pablo II, por ejemplo, exhortó «a recuperar y subrayar más la dimensión metafísica de la verdad para entrar así en diálogo crítico y exigente tanto el con pensamiento filosófico contemporáneo como con toda la tradición filosófica, ya esté en sintonía o en contraposición con la palabra de Dios» (*Fides et ratio*, n° 105).
11. Así Larrea supo cumplir algunas sugerencias de san Josemaría, como la de Forja, n° 104 que decía: «Hay dos puntos capitales en la vida de los pueblos: las leyes sobre el matrimonio y las leyes sobre la enseñanza; y ahí, los hijos de Dios tienen que estar firmes, luchar bien y con nobleza, por amor a todas las criaturas».
12. Uno en Derecho Canónico por el *Angelicum* (Universidad Pontificia de Santo Tomás de Aquino) de Roma, otro en Derecho civil por la Universidad de Roma *La Sapienza*, otro en Jurisprudencia por la Universidad Católica del Ecuador. Más tarde obtuvo el doctorado *honoris causa* de la Universidad de Guayaquil. También recibió un segundo doctorado *honoris causa post mortem* de la Universidad de Los Hemisferios.
13. Además obtuvo cátedras, títulos y membrecías en las más prestigiosas academias e instituciones, de las que ya dimos cuenta en el apartado II de la primera parte de esta investigación.
14. El libro del Eclesiástico dice «Atente a lo que está a tu alcance y no te inquietes por lo que no puedes conocer» (Si 3, 22). «A muchos extravió su temeridad, y la presunción pervirtió su pensamiento» (Si 3, 26).
15. La idea la repite en otros lugares, por ejemplo, cuando dice que la universidad «es la casa común, lugar de estudio y de amistad; lugar donde deben *convivir en paz* personas de las diversas tendencias que, en cada momento, sean expresiones del legítimo pluralismo que en la sociedad existe» (*Conversaciones*, n° 76).
16. En concreto, anotó en su comentario a la Constitución ecuatoriana lo siguiente:
 «Si el Estado no ataca ninguna religión, debe dejar que los padres de familia escojan la orientación religiosa que convenga a sus convicciones. Para los hijos de católicos, la enseñanza debe inspirarse en los principios católicos, como para los hijos de ateos es tolerable la

enseñanza que prescindiera de Dios. Lo que no se puede, es condenar a la ignorancia religiosa a todos, a pretexto de respetar la libertad de conciencia solamente de los que no tienen creencia alguna» Larrea (2000, t. I: 246-247).

17. La Ley de Libertad Educativa de las Familias en el Ecuador (Ley 69), publicada en el Suplemento del Registro Oficial n° 540, de 04-X-1994, establecía:
Art. 1. A opción de los padres de familia, se integrarán dos horas semanales de instrucción religiosa y moral en todos los centros educativos oficiales o privados de nivel pre-primario, primario y secundario, sean estatales, municipales o dependientes de otras instituciones públicas o privadas. Mediante la oportuna consulta a los padres de familia del centro respectivo se identificarán las organizaciones religiosas que respondan a sus preferencias.
18. Lamentablemente las nuevas autoridades derogaron la mentada norma y volvieron a dejar en agua de borrajas el derecho constitucional a recibir educación religiosa. La derogación vino por la Disposición Derogatoria 4ª de la Ley Orgánica de Educación Intercultural (publicada en el Registro Oficial Supl. 417, de 31-III-2011).
19. A la vuelta de los años ambos coincidieron en una reunión. Al verlo a Ayala con su esposa, a la que había sido fiel, Mons. Larrea recordó aquella conversación y le gastó la broma: «Viste Enrique: ¡el matrimonio es para siempre!», le dijo Ayala (2013).
20. Como dijimos, para la educación primaria, donde los menores aún no han alcanzado el debido grado de responsabilidad, el criterio era distinto. Ahí hizo eco a la locución pontificia «que nadie se sienta tranquilo mientras haya en el Ecuador un niño sin escuela» (Juan Pablo II, Discurso pronunciado en el Guasmo (Guayaquil) de 1-II-1985, n° 5, recogido en Larrea, 1986: 280).
21. En concreto, dijo: «He tratado de seguir las huellas de mi padre en aquello que de admirable tuvo: su amor por la investigación». Luego añadió que «su muerte, cuando tenía más de 90 años, significó que dejara una cantidad de libros sobre historia, arqueología, etc. que demuestran que trabajó hasta los momentos de su muerte. Su ejemplo de laboriosidad lo tengo presente» (diario Hoy, 15-I-1995).
22. El encargo lo cumplí con Francisco Sojos Oneto, que se encargó de la diagramación. Finalizado el libro, faltaba ver dónde lo publicaría-

mos y con qué fondos. Después de varias gestiones, Mons. Larrea logró el suscitar el interés del Municipio de Guayaquil, que lo publicó el año 2003 con el nombre “El Corazón de la Ciudad”. Aprendí entonces que, contra lo que muchos piensan, en el mundo editorial lo primero es escribir y luego buscar la editorial y el financiamiento. Monseñor perfectamente habría podido escribir este libro –desde luego mucho mejor que yo– pero quería animarme a emprender el camino de escritor.

23. Se trata del personaje creado por José Francisco De Isla (1703-1781) en la novela *Historia del famoso predicador fray Gerundio de Campazas, alias Zotes* publicada en Madrid en 1758 en Russell (1969: 148-151).
24. De hecho, Larrea consideraba que un principio esencial de la Doctrina Social de la Iglesia era el de entender que «el desarrollo de la sociedad no consiste tanto en la elevación del nivel de vida, cuanto en el mejoramiento de la situación moral, intelectual y cultural de toda la población» Larrea (1986: 276, principio 13).
25. En Vázquez, 2009: 29 se menciona esta cesión, por la que se recibió un modesto valor.

Referencias Bibliográficas

- ALESÓN, Santos. 5-XI-2013. **Entrevista**. S.e. Cumbayá (Ecuador).
- ARTIGAS, Mariano. 1989. **Filosofía de la ciencia experimental**. Eunsa. Pamplona (España).
- AYALA LASO, Enrique. 2013. Palabras vertidas en la Residencia Ilinizas, que constan en Riofrío, 2013. S.e. Quito (Ecuador).
- BAQUERO DE LA CALLE, Jaime. 17-XI-2013. **Entrevista**. S.e. Quito (Ecuador).
- BERTELSEN REPETTO, Raúl. 2003. “El sentido del trabajo universitario” en QUIROGA, F.R. (coord.). **Trabajo y educación**. Universidad de la Santa Cruz. Roma (Italia).
- BUENAVENTURA. 1981. **Opera omnia**, t. V. Florencia (Italia).
- BURGUERA PÉREZ, Francisco José. 4-XI-2013. **Entrevista**. S.e. Cumbayá (Ecuador).
- CARDONA, Carlos. 1973. **Metafísica de la opción intelectual**. Rialp. Madrid (España).

- CORONEL JONES, César. 23-XI-2013. **Entrevista**. S.e. Guayaquil (Ecuador).
- DE ISLA, José Francisco. 1758. **Historia del famoso predicador fray Gerundio de Campazas, alias Zotes**. S.e. Madrid (España), en SEBOLD, R.P. (coord.). 1969. **Clásicos españoles**, 2ª ed. pp. 148-151. Espasa Calpe. Madrid (España).
- DIARIO HOY (s.a.). 15-I-1995. Mons. Juan Larrea Holguín: “sigo las huellas de mi padre”.
- ECHEVARRÍA, Javier. 2000. **Memorias del Beato Josemaría. Entrevista con Salvador Bernal**. Rialp. Madrid (España).
- ESCRIVÁ DE BALAGUER, Josemaría. 1968. **Conversaciones**. Rialp Mexicana. México (México).
- ESCRIVÁ DE BALAGUER, Josemaría. 1973. **Es Cristo que pasa**. Rialp. Madrid (España).
- ESCRIVÁ DE BALAGUER, Josemaría. 1976. **Camino**. Rialp. Madrid (España).
- ESCRIVÁ DE BALAGUER, Josemaría. 1977. **Amigos de Dios**. Rialp. Madrid (España).
- ESCRIVÁ DE BALAGUER, Josemaría. 1987. **Forja**. Rialp. Madrid (España).
- ESCRIVÁ DE BALAGUER, Josemaría. 1993. **Josemaría Escrivá de Balaguer y la Universidad**. Eunsa. Pamplona (España).
- FLOR RUBIANES, Jaime. 21-XI-2013. **Entrevista**. S.e. Quito (Ecuador).
- GÓMEZ COLOMBO, Fidel. s.f. **Relación**. En A. de Fuenmayor, V. Gómez-Iglesias, J.L. Illanes. 1989. **El itinerario jurídico del Opus Dei**. Pamplona 1989.
- HERRÁNZ, Julián. 2007. **En las afueras de Jericó**. Rialp. Madrid (España).
- IBÁÑEZ-LANGLOIS, Diego. 2003. “Profesores: la tarea docente a la luz del mensaje del Beato Josemaría”, en QUIROGA, F.R. (coord.). **Trabajo y educación**. pp. 51-56. Universidad de la Santa Cruz. Roma (Italia).
- JUAN PABLO II. 14-IX-1998. **Encíclica Fides et ratio**. AAS 91 (1999/1) 5-88. Vaticano.
- JUAN PABLO II. 1-II-1985. **Discurso en el Guasmo**. S.e. Guayaquil (Ecuador).
- KOMIVES, Elizabeth A. 2003. “Practicing and Teaching Humility and a Spirit of Service in Science”, en QUIROGA, F.R. (coord.). **Trabajo y educación**. pp. 163-169. Universidad de la Santa Cruz. Roma (Italia).
- LARREA HOLGUÍN, Juan I. & Merino Barros, Rodrigo. 2004. **Derecho Civil del Ecuador. Las Obligaciones**, volumen XI. CEP. Quito (Ecuador).

- LARREA HOLGUÍN, Juan I. 1986. **Doctrina para vivir**. S.e. Guayaquil (Ecuador).
- LARREA HOLGUÍN, Juan I. 1993. **Nuevo Catecismo Universal**. Ed. Justicia y Paz. Guayaquil (Ecuador).
- LARREA HOLGUÍN, Juan I. 1997. **Educación ética y cívica**. Ed. Justicia y Paz. Guayaquil (Ecuador).
- LARREA HOLGUÍN, Juan I. 2000. **Derecho constitucional**, 2 vols. CEP. Quito (Ecuador).
- LARREA HOLGUÍN, Juan I. 2005. **Discurso en la CEP**. S.e. Quito (Ecuador).
- LLANO, Alejandro. 1993. La libertad radical. **Josemaría Escrivá de Balaguer y la Universidad**. Eunsa. Pamplona (España).
- MANTILLA TOBAR, Jorge. 2006. **Libro de Condolencias**. S.e. Quito (Ecuador).
- MARROQUÍN YEROVI, José. 5-XI-2013. **Entrevista**. S.e. Cumbayá. Ecuador).
- MÖNCKEBERG BRUNER, Jorge. 20-VII-2013. S.e. Guayaquil (Ecuador).
- POLO BARRENA, Leonardo. 1995. **Introducción a la filosofía**. Eunsa. Pamplona (España).
- PONZ, Francisco. 2001. **Principios fundacionales de la Universidad de Navarra**. Eunsa. Pamplona (España).
- RIOFRÍO, Juan Carlos. 2-XI-2013. **Testimonio personal**. S.e. Quito (Ecuador).
- RIOFRÍO, Juan Carlos. 2011. ¿Puede la fe aportar algo al derecho? La respuesta de la teología jurídica. **Ruptura**. Vol. 54: 587-624.
- RIOFRÍO, Juan Carlos. 2013-2014. Juan Larrea Holguín y la universidad ecuatoriana. **Colloquia**. Vol. 1: 17-45
- RIOFRÍO, Juan Carlos. 3-VI-2015. La música, los filósofos y la amistad. **Revista Punto Tlön**. Vol. 1.
- TOMAS DE AQUINO. 1265-1272. **Suma Teológica**. París-Italia. Traducción de la BAC. 2001. **Suma Teológica de Santo Tomás de Aquino**, 4ª ed. BAC. Madrid (España).
- TOMÁS DE AQUINO. 1997. “Consejos de Santo Tomás de Aquino para adquirir el tesoro de la ciencia”. **Oraciones**. Editorial ExLibris. Caracas (Venezuela).
- VÁZQUEZ, Antonio. 2009. **Juan Larrea**. Palabra. Madrid (España).